

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14697 *Resolución de 15 de octubre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 9 de julio de 2018.*

Por Resolución de 9 de julio de 2018 («BOE» núm. 171, de 16-07-2018), de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 15 de octubre de 2018.—La Subsecretaria de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Ángeles Moreno Bau.

ANEXO I

Convocatoria: Resolución de 9 de julio («BOE» 16-07-2018)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto de trabajo	N I V E L	Ministerio, centro directivo, provincia	N I V E L	C. Especifico - Euros	Apellidos y nombre	NRP	G R U P O	Cuerpo o Escala	Situación
2	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE AUSTRIA.-VIENA. OPERADOR/OPERADORA DE COMUNICACIONES (02199218).	18	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. D. G. DEL SERVICIO EXTERIOR. S. G. DE INFORMÁTICA, COMUNICACIONES Y REDES	20	7.982,17	DÍEZ TORRAS, JORGE.	0066033802	C1	A1018	ACTIVO.
4	CONSULADO GENERAL EN REPÚBLICA DE SENEGAL.-DAKAR. JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (5056462).	18	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. EMBAJADA DE ESPAÑA EN KIEV.	18	4.004,91	RUEDA LÓPEZ, FERNANDO.	0747113835	C2	A1441	ACTIVO.
6	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE COLOMBIA.-BOGOTÁ SECRETARIO/SECRETARIA (03039318).	17	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. D. G. DEL SERVICIO EXTERIOR. S.G. DE PERSONAL. MADRID.	22	4.056,36	E S T E B A N C A Ñ A D A S , YOLANDA.	5043970513	C1	A1135	ACTIVO.
9	EMBAJADA EN REINO DE NORUEGA.-OSLO. SECRETARIO/SECRETARIA (04664195).	15	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. D. G. DE NACIONES UNIDAS Y DERECHOS HUMANOS. MADRID.	17	7.319,41	T O R E T S GUEZALA, M. LUIA.	5139274668	C1	A1135	ACTIVO.